

F.T. RMBS Prado IX**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS****Marzo 2023****TRIGGERS FONDO DE RESERVA**

1. IMPORTE REQUERIDO DOTACIÓN:	
Fondo de Reserva será :	8.603.668,80
En cada Fecha de Pago 2% del Saldo Vivo de los Préstamos	8.603.668,80
con un mínimo de 0,25% Saldo Vivo de los Préstamos a Fecha Desembolso	1.220.000,07
con un máximo del importe requerido inicial	9.760.000,00
siempre que el Fondo de Reserva retenido en la Fecha de Pago anterior sea el requerido	

EL NIVEL REQUERIDO DEL FONDO DE RESERVA DECRECE**TRIGGERS DE RENEGOCIACION DE REDUCCIÓN DE CUOTAS**

Límite del 15,00% del Importe Inicial de los Activos	73.200.004,47
Número de préstamos renegociados	12
Principal Pendiente de préstamos renegociados	2.176.945,41
% Principal Pendiente de préstamos renegociados / Importe Inicial de los Activos	0,45%

TRIGGERS DE DIFERIMIENTO INTERESES SERIE B

DIFERIMIENTO DE INTS SERIE B SI RATIO FALLIDOS ACUMULADOS >= AL 3,3% SALDO INICIAL DC	NO
---	----